

COMPañÍA DE TRANSPORTE DOBLE CABINA "NIÑOJESUS" S.A.

Latacunga, 12 de Abril, 2017

Señor:

TIPAN CHANCUSIG FRANCISCO JAVIER

Presente

De mi consideración:

Tengo el grado de comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPañÍA DE TRANSPORTE DOBLE CABINA "NIÑOJESUS" S.A. reunida el 12 de Abril del 2017, tuvo el acierto de elegir GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo de tres años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro Mercantil; correspondiéndole en tal calidad ejercer las atribuciones contempladas en el artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales y las que determine la Junta de Accionistas. La representación legal judicial y extrajudicial según el artículo vigésimo séptimo de la compañía la ejerce el GERENTE GENERAL, en caso de ausencia temporal o definitiva lo reemplazara con todas sus atribuciones el Presidente, de acuerdo al artículo vigésimo tercero.

COMPañÍA DE TRANSPORTE DOBLE CABINA "NIÑOJESUS" S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notaria Segunda, del Cantón Latacunga Dra. Diana Palma Pacheco., el 12 de Abril, 2017

Atentamente,



LUIS ENRIQUE TIPAN CHANCUSIG

Secretario ad-hoc

ACEPTACION: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPañÍA DE TRANSPORTE DOBLE CABINA "NIÑOJESUS" S.A., para el cual he sido designado, Latacunga, 12 de Abril, 2017

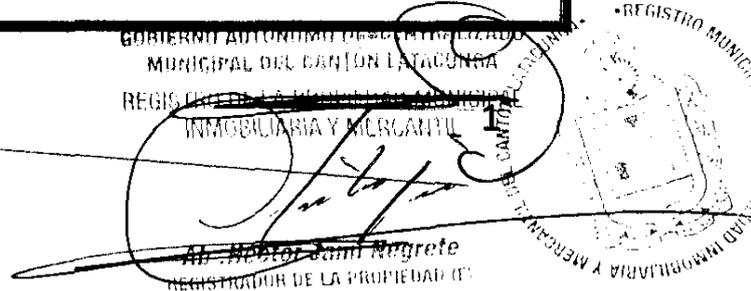


TIPAN CHANCUSIG FRANCISCO JAVIER

C.I.0502419393

En esta escritura pública de fecha se ha inscrito el título que antecede, en el registro Mercantil
-385-
partida No. 222
Latacunga, a 12 de abril del 2017
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MERCANTIL



REGISTRO MUNICIPAL
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MERCANTIL DEL CANTÓN LATACUNGA
M. Hector Sami Negrate
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MERCANTIL